

## La región coordina junto con Cantabria el seguimiento del oso en el Valle del Ebro

El protocolo garantizará tanto la tranquilidad como la seguridad en el entorno de este ejemplar divisado en la provincia burgalesa

*Ical / Valladolid*

Los Gobiernos autonómicos de Castilla y León y Cantabria han puesto en marcha un dispositivo para proteger y realizar un seguimiento a un oso pardo que ha sido localizado en el norte de la provincia de Burgos, presencia que no se producía desde principios del siglo pasado, según avanzó el martes la consejera de Medio Ambiente y vicepresidente primera de la Junta, María Jesús Ruiz.

Desde que se detectó al oso, se ha puesto en marcha un operativo coordinado entre el personal adscrito a la Dirección General de Medio Natural (Consejería de Medio Ambiente) de la Junta y de la Dirección General de Biodiversidad (Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad) del Gobierno de Cantabria, con el apoyo de un guarda de campo de la Fundación Oso Pardo, que incluye un protocolo de seguimiento y control de la zona para garantizar tanto la tranquilidad como la seguridad en el entorno del ejemplar.

Precisamente el martes, la consejera señaló que el ejemplar localizado en Burgos es un macho, ya que «son los ejemplares que normalmente se dispersan, mientras que las hembras son más estables». En este sentido, aseveró que «se trata de un proceso lento, pero que es señal inequívoca de que la población de osos se está moviendo hasta lugares en los que hace más de cien años que no se tenía constancia de su asentamiento». Estas esporádicas presencias de osos fuera de la distribución habitual, son indicadoras de la capacidad de los montes de la Cordillera Cantábrica para albergar osos y muestran que en la memoria genética de esta especie se mantienen zonas que son visitadas cada pocos años.

control. La Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León ha asumido en 2010 la labor de seguimiento y control de la población osera y su hábitat en Castilla y León. Para ello ha contratado los servicios de las tres patrullas de vigilancia que hasta ahora dependían de la Fundación Oso Pardo en las principales zonas oseras de la Comunidad: Montaña Palentina, Riaño y Alto Sil, gracias a los convenios de colaboración de la Fundación Oso Pardo con la Consejería de Medio Ambiente que aseguraban su dotación y mantenimiento. Ambas fundaciones mantienen acuerdos de colaboración en materia de educación ambiental, realización de trabajos técnicos relacionados con el oso y su hábitat, asesoramiento científico y coordinación para la elaboración del censo de osas con cría en el ámbito cantábrico, entre otras actuaciones.

La Consejería de Medio Ambiente y la Fundación Oso Pardo colaboran también en el proyecto LIFE+ Corredores de comunicación para la conservación del oso pardo en vigor para el período 2009-2011 con un presupuesto de 1,1 millones.